



## Transición Ecológica anima a los hogares canarios a aprovechar las ayudas para implantar sistemas de autoconsumo

La Consejería mantiene abierta hasta el 10 de febrero la convocatoria de subvenciones de 2021, que cuenta con un presupuesto de 1.250.000 euros para implantar energías renovables en viviendas

El consejero José Antonio Valbuena destaca la oportunidad que esta línea de ayudas, implantada por primera vez en 2021, supone para los ciudadanos que quieren apostar por energías más limpias y ser partícipes del nuevo modelo energético que es necesario implantar en Canarias

**La Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, a través de la Dirección General de Energía, mantiene abierto hasta el próximo 10 de febrero el plazo para presentar las solicitudes a la convocatoria de subvenciones para instalaciones de autoconsumo de energías renovables en el sector residencial.**

El consejero responsable del Área, **José Antonio Valbuena**, recuerda que el Ejecutivo regional ha destinado 1.250.000 euros para “ayudar a los ciudadanos a hacer frente al coste inicial de este tipo de instalaciones, de forma que consigamos mejorar la introducción de este tipo de energías, más limpias, en el parque de viviendas del Archipiélago”.

En este sentido, Valbuena explica que pueden presentarse a estas ayudas todos aquellos proyectos iniciados con posterioridad al 1 de junio de 2020 y que no hayan sido finalizados en la fecha de la solicitud de la subvención.

“Queremos fomentar y hacer partícipe a todos los canarios del nuevo modelo energético que debemos consolidar lo más pronto posible en las islas si queremos asegurar nuestro desarrollo socioeconómico y combatir los efectos negativos del cambio climático”, asegura el consejero.

Esta línea de ayudas, convocada por primera vez este año, persigue reducir las emisiones de dióxido de carbono mediante la utilización de fuentes de energías renovables en las viviendas residenciales y favorecer una reducción del gasto económico que supone la energía en Canarias para los hogares.

La directora general de Energía del Gobierno de Canarias, **Rosana Melián**, indica que estas ayudas van destinadas tanto a personas físicas como a comunidades de propietarios o agrupaciones de propietarios de viviendas para el autoconsumo colectivo siempre que se trate de viviendas habituales.

Las personas interesadas en optar a estas líneas de ayudas podrán presentar sus solicitudes por registro o en la sede electrónica del Gobierno de Canarias, concretamente en el aplicativo informático de gestión de la Consejería de Transición Ecológica, donde también podrá encontrar los modelos de presentación de solicitudes, a través del siguiente enlace: [https://sede.gobcan.es/sede/procedimientos\\_servicios/tramites/6702](https://sede.gobcan.es/sede/procedimientos_servicios/tramites/6702) .